



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros. A continuación, se relacionan los asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.^a María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.^a Miriam Picazo Alonso (asistencia presencial).

D.^a Nerea Gómez Barrasa (asistencia presencial).

D. José González Granados (asistencia telemática).

CONCEJALES:

D.^a María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.^a Belén Barcala del Pozo (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL:

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2020.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 1 de septiembre de 2020 y 8 de septiembre de 2020, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

3º. Asuntos jurídicos.

3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 32 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 573/2019.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 29 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 15/2019.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3.3. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 22 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 26/2020.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3.4. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo de n.º 27 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 78/2017.

Todos los asistentes se dan por enterados.

4º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

4.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre declaración de desierto del expediente CON 05/2019 CDEMANIAL.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre Enajenación de la Parcela (P77) del sector AGFA a Egido Real State, S.L.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5º. Asuntos de personal.

5.1. Propuesta de la Alcaldesa-Presidenta sobre Convenio de colaboración en materia de formación en idiomas suscrito entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Ayuntamiento de Aranjuez.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de conserje.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6º. Turno de urgencia.

6.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

Administrativo n.º 25 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 233/2019.

Todos los asistentes se dan por enterados.

6.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de operario/a de limpieza.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

En Aranjuez a, fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO GENERAL.

D. Antonio Yagüe Cuesta.